

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias 	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión de Bienes y Servicios	Código:	DPGBDAYFIT - 01
	Documento:	Instructivo Diligenciamiento-Formulario Declaración De Boletería	Versión:	1.0
	Fecha de aprobación:	11/06/2024	Página	Página 1 de 3

INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO- FORMULARIO DECLARACIÓN DE BOLETERÍA

El formulario de declaración de boletería está diseñado para atender lo dispuesto en el Acuerdo 107 de 2022 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, en lo atinente a la liquidación del impuesto de espectáculos públicos con destino al deporte.

En ese sentido, agradecemos tener en cuenta las recomendaciones que se detallan a continuación, para su correcto diligenciamiento:

En la primera parte, deberá señalar si la declaración a realizar es inicial o sobre los saldos de boletería y la fecha en la que se está realizando el diligenciamiento del formulario. Tome en cuenta que para el caso de la declaración inicial, esta debe remitirse días previos a la realización del espectáculo, al menos cinco (5) días hábiles de antelación. Para el caso de la declaración de saldos de boletas, no debe ser superior a la fecha de finalización del espectáculo (para el caso de boletería física).

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias 	Proceso:	Servicios	Código:	DPGBDAYFFO - 01
	Documento:	Formulario para declaración de boletería de impuesto de espectáculos públicos con destino al deporte.	Versión:	2.0
	Fecha de aprobación:	04/06/2024	Página	Página 1 de 2

Opción de Uso: Declaración Inicial Declaración saldos de boletas Fecha: DD/MM/AA

En el apartado de Información del Contribuyente, deberá detallar su información personal de manera clara y legible.

Información del Contribuyente	
Nombres y Apellidos o Razón Social	
Identificación	C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> No.
Dirección de Notificación	Barrio: _____ Nomenclatura: _____
Municipio o Distrito de la Dirección	Departamento: _____
E-mail Para Notificaciones	
Número Celular	Número Fijo: _____

En lo referente a la información del evento deberá detallar claramente el nombre del evento en la casilla dispuesta para tal fin, también deberá seleccionar el tipo de espectáculo y suministrar una información clara del mismo. Por otro lado, deberá describir en la respectiva casilla, la información sobre el establecimiento donde se llevará a cabo, las fechas inicio y finalización, así como los respectivos horarios.

Información del Evento	
NOMBRE	
Tipo de evento o espectáculo: marque en la casilla según sea el caso, debe seleccionar solo una opción.	
Corridos de toros / corralejas	<input type="checkbox"/>
Evento deportivo	<input type="checkbox"/>
Feria artesanal	<input type="checkbox"/>
Desfile de modas	<input type="checkbox"/>
Reinados / Concursos de Belleza	<input type="checkbox"/>
Atracciones Mecánicas	<input type="checkbox"/>
Peleas de Gallos	<input type="checkbox"/>
Peleas de Perros	<input type="checkbox"/>
Circos con Animales	<input type="checkbox"/>
Carreras hípicas	<input type="checkbox"/>
Ingreso a Ferias/evento Comercial Promocional	<input type="checkbox"/>
Desfile En Sitio público Con Intención:	<input type="checkbox"/>
Lugar del Evento	Estadio <input type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Plaza <input type="checkbox"/> Playa <input type="checkbox"/> Teatro <input type="checkbox"/> Baluarte <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál:
Para cualquiera de las opciones escriba el nombre con el que se identifica ampliamente el lugar o establecimiento.	
Fecha inicio: DD/MM/AA	Hora de inicio:
Fecha Finalización: DD/MM/AA	Hora de Finalización:

 	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión de Bienes y Servicios	Código:	DPGBDAYFIT - 01
	Documento:	Instructivo Diligenciamiento-Formulario Declaración De Boletería	Versión:	1.0
	Fecha de aprobación:	11/06/2024	Página	Página 2 de 3

En el apartado de información de la boletería deberá declarar el número de boletas para venta y la cantidad de boletas destinadas a cortesía (la cual, conforme al Acuerdo citado al inicio de este instructivo, no debe ser superior al 10 % de la boletería para venta). Asimismo, deberá declarar la manera en la que tiene previsto el control de las cortesías, esto es: escarapelas, listas, brazaletes, etc. Tome en cuenta que, indistintamente de la manera en la que se lleve el control de las cortesías, estas no deben superar el 10% del total de boletas para la venta para cada localidad del escenario, y, que en caso de que las cortesías se suministren de una manera diferente a la boletería, deberá remitir anexo a este formulario, el listado de las personas que ingresarán por esta modalidad.

INFORMACIÓN DE LA BOLETERÍA							
Cantidad de Boletas Destinadas Para Venta:				Cantidad de Boletas de Cortesía (10%):			
Relacionar las denominaciones, cantidades y valores de las boletas en las casillas: <i>Nota: Continúe en sección B en caso de que los espacios no sean suficientes en sección A</i>				<small>¿El evento tendrá acceso por lista, escarapelas, brazaletes u otro tipo? En caso de ser afirmativa la respuesta, relacione los accesos y las cantidades para cada uno, anexo a este formulario. Marque con X, en caso de que la respuesta sea SI, Ninguno está.</small>			
SECCIÓN A				SECCIÓN B			
Localidad del Escenario	Número de Boletas	Precio de Venta	Número de Cortesías	Localidad del Escenario	Número de Boletas	Precio de Venta	Número de Cortesías
Firma del Contribuyente		Nombre del Contribuyente			Firma del Funcionario IDER		
		Identificación: C.C. C.E. NIT PSSP No. _____ <small>Declaro que la información consignada es correcta y se ajusta a las disposiciones legales.</small>					

En las secciones A y B deberá registrar según sea el caso, la localidad del escenario, por ejemplo, "localidad norte", "general", "localidad occidental alta", etc., esto según las particularidades del espectáculo; así mismo, deberá registrar el número de boletas que tiene previsto para la venta en la columna Número de Boletas, el precio de venta y el número de cortesía, teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior. Asegúrese de que la suma de la boletería disponible para la venta y la que se otorgará mediante cortesías no supere el aforo total del escenario donde realizará el espectáculo.

Ejemplo:

Localidad del Escenario	Número de boletas	Precio de venta	Número de cortesías (10% de la columna 2)
Occidental baja	3.500	\$35.000	350
Norte	4.700	\$10.000	470

Por último, deberá firmarlo y remitirlo en físico a la Oficina de Impuestos de Espectáculos Públicos ubicada en el IDER, o vía correo electrónico a la dirección impespectaculosp@ider.gov.co.

1. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha y acto administrativo de aprobación	Descripción del cambio	Nombre del solicitante

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias 	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión de Bienes y Servicios	Código:	DPGBDAYFIT - 01
	Documento:	Instructivo Diligenciamiento- Formulario Declaración De Boletería	Versión:	1.0
	Fecha de aprobación:	11/06/2024	Página	Página 3 de 3